

Destacada presencia del Poder Judicial en la Feria del Libro de Formosa

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 29 Septiembre 2022 10:16

El Poder Judicial de Formosa estará presente en la vigésima edición de la Feria del Libro Formosa, Provincial, Regional, Nacional e Internacional que comenzó ayer en el predio “Vuelta Fermoza” y que concluirá este domingo.

Lo hará a través de tres importantes libros que sobre diversas temáticas fueron redactados por integrantes del Poder Judicial y que ahora serán parte de la fecunda muestra bibliográfica desplegada en los golpones de la costanera de la ciudad.

Uno de los textos lleva como título: “Ley de Honorarios Profesionales de Abogados y Procuradores de la Provincia de Formosa”, Comentada, Concordada y Anotada con jurisprudencia provincial, cuya autoría pertenece a la jueza de la Cámara Civil y Comercial, Vanessa Jenny Andrea Boonman, con la colaboración de las abogadas Isella Argañaraz, secretaria relatora de la misma Cámara y Norma Castruccio, ex funcionaria judicial que se desempeñara como secretaria de las Cámaras Civil y Comercial y luego Criminal.

El libro, que tiene en el prólogo valiosos conceptos del ministro del STJ Ariel Gustavo Coll, es un trabajo de recopilación e investigación que demandó más de dos años, y será presentado oficialmente mañana viernes a las 17 horas en el espacio “Margarita Diez” del Galpón G.

PRESENTACIÓN DE LIBRO



LA MEDIACIÓN EN EL PODER JUDICIAL DE FSA.



Coordinadora: María Irma González

Autores: María Irma Gonzalez Norma Torales, Nora Alejandra Sbardella, Patricia Daniela Pereira, Patricia Alejandra Calderón, Paola Soledad Morello, Valeria Gonzalez Oviedo, Romy Eliana Deiloff, Noemi Zarate, Veronica Edith Benitez, Nicolas Tarabini, Olga Delia Maidana, Maria Liliana Soledad Nenning, Norma Esther Farana, Orlando Ramón Peter, Elina Vanesa Zárate, Evelin Gisel Mora, Cecilia Romina Aranda.

VIERNES 30 | 19:00 HS | GALPÓN C
ESPACIO
MALVINAS ARGENTINAS



MINISTERIO
DE CULTURA
Y EDUCACIÓN



GOBIERNO
DE FORMOSA

La obra aborda y desmenuza la Ley 512 (reformada por Ley 564) de Honorarios Profesionales de Abogados y Procuradores de la Provincia de Formosa y a lo largo de la misma la autora realiza un análisis detallado de todos los artículos de norma, y una compilación de la jurisprudencia provincial aplicable al caso. También efectúa un análisis de la fuente normativa de los artículos para una adecuada interpretación conforme a leyes análogas.

La jueza Boonman contó a este Portal que en las páginas del libro el lector podrá encontrar prolijamente tratado todos los temas que aborda la Ley de Honorarios, entre otros : convenios de honorarios, mínimos y máximos, base de la regulación, relación entre las nuevas leyes de fondo y honorarios, y pautas reguladoras.

El trabajo también pone en evidencia la manera en que la jurisprudencia fue perfilando la

aplicación de esta ley, dado el tiempo de su sanción y la evolución del derecho. “Pretende por ello esta obra ser una guía para quienes buscan una justa retribución de sus ingresos, e inclusive para quienes deben solventar el pago de los mismos, esperando sea de utilidad tanto para abogados como para operadores judiciales”, explicó la magistrada.

La autora

La doctora Vanessa Jenny Andrea Boonman es jueza de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de la Provincia de Formosa, especialista en Derecho Procesal (U.N.N.E.) en Magistratura (U.N.R.) en Derecho de Daños (U.B.A) y en Derecho de Familia (UNR). Es además diplomada en Género (C.S.J.N) y en Instituciones Profundizadas del Derecho Individual del Trabajo (UCP). Reallizó un posgrado en Negocios Asociativos y Mercosur (UNNE) y el doctorando en Derecho (U.N.R.)

Es becaria de la Fundación Garrigues y CEDDET (España) y de la Escuela Judicial Española en los Cursos de Derecho Comercial Profundizado (Barcelona -España) y de El Control de Constitucionalidad de las Leyes (Cádiz -España). Becaria de AECID en cursos “Protección de consumidores. Respuesta administrativa y Judicial” (Guatemala, La Antigua) y Los Nuevos Retos del Proceso civil (Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias- Colombia).

Participó en los cursos de Intercambio de Sistema Judicial en la Universidad de Granada (España) y Stetson University (Tampa, Estados Unidos). Capacitadora del ISFP y de la Escuela Judicial de Formosa. Profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la U.C.P. en las materias de Derecho Civil y Comercial- Parte General- , Obligaciones y Derecho Procesal y en la carrera de Posgrado de Diplomatura en Magistratura.

Mediación y Trabajo Social

También serán parte de la muestra dos libros escritos íntegramente por funcionarias y profesionales del Poder Judicial.

Uno de ellos, “La Mediación en el Poder Judicial de Formosa”, será presentado en la feria mañana viernes a las 19 horas en el Espacio “Malvinas Argentinas” del Galpón “C”.

El texto fue redactado por mediadoras y mediadores que trabajan en la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, a cargo de la licenciada María Irma González y en sus páginas la obra cuenta como fueron los inicios de esta dependencia judicial y los hechos más relevantes que fueron sucediendo a lo largo de 12 años de ininterrumpida labor al servicio de la comunidad. En el ámbito judicial, el libro fue presentado el viernes 10 de junio de este año.

Bajo la coordinación de la licenciada González, quien también es autora, este libro fue redactado por Nora Alejandra Sbardella, Patricia Daniela Pereira, Patricia Alejandra Calderón, Paola Soledad Morello, Valeria González Oviedo, Romy Deiloff, Noemí Zárate, Verónica Benítez, Nicolás Tarabini, Olga Delia Maidana, María Liliana Soledad Nenning, Norma Farana, Orlando Ramón Peter, Elina Zárate, Evelin Mora y Cecilia Aranda.

El tercer libro lleva como título “Los albores del Trabajo Social Forense. Ayer y hoy en el Poder Judicial de Formosa”, que será presentado en el predio ferial este sábado a las 17 horas en el

Espacio “Malvinas Argentinas” del Galón C.

Esta obra recorre la vasta historia del Poder Judicial de Formosa y reúne anécdotas, experiencias y diversos enfoques sociales del trabajo de profesionales que silenciosamente cumplen un rol preeminente y relevante para lograr un verdadero servicio de Justicia.

El Servicio o Trabajo Social dentro de la justicia formoseña ha contribuido para la toma de decisiones jurisdiccionales interconectado la realidad de algún momento de la vida del justiciable con el órgano judicial, a fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos, al extremo de poder afirmar que son “los ojos y oídos del juez” en términos de diagnóstico social. Al plantearse un sinnúmero de complejos casos en todos los fueros, fue necesaria la incorporación de profesionales para integrar equipos interdisciplinarios que aportan alternativas y soluciones específicas que garantizan el derecho que se pretende restablecer.

Son sus autoras y autores, Eliana Almada, Gladys A. Cardozo, Delia Decoud, Angélica García, María Irma González, Horacio R. Monti, Laura Karina Portillo, Marta G. Portillo (coordinadora), María Cecilia Rolón y Anahí Zieseniss.